NOTA UOC N° 475 /17

Asunción, 19 de septiembre de 2017.-

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña
Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, en relación a la NOTA DNCP/DNC N° 23598/17 a través de la cual se realizan observaciones al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/17 PARA SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS DEL MTESS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM ID 334909**, a fin de realizar las aclaraciones correspondientes.-

Al respecto, se contesta lo siguiente:

1. **Sección III Requerimientos de infraestructura:** Con relación a este punto se informa que, la superficie total de 2000 m^2 (dos mil metros cuadrados) y el área techada de 500 m^2 como mínimo, se establece luego de haber efectuado consultas a varios talleres que se encontrarían en condiciones de presentar oferta. Esta Convocante también tomó en consideración experiencias anteriores en la prestación del servicio, en las cuales se presentaban conflictos con talleres que tenían dimensiones inferiores a las hoy requeridas, y manifestaban no dar abasto al momento de requerir reparaciones de urgencia que implicaban la utilización de maquinarias y/o herramientas que necesariamente deben estar ubicadas o salvaguardadas en áreas techadas; por lo tanto, no consideramos como un requisito limitante al tener la opinión de que resulta técnicamente justificable a fin de garantizar la calidad del servicio.----------
2. **Caratula, Sección II y V**, se han realizado las modificaciones conforme a lo sugerido.----------

En el convencimiento de haber efectuado las aclaraciones correspondientes, solicito sus buenos oficios a fin de que el proceso siga con el curso correspondiente.----------

Sin otro particular me despido muy atentamente.----------

Abg. *KAREN RIEGO B.*
Directora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones